

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	2
3. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.....	4
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS TEMPORALIZADOS.....	6
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	20
6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	21
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	23
8. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	24

1. INTRODUCCIÓN.

La Economía es una materia troncal de opción de 4º de la ESO. Este segundo ciclo de enseñanzas académicas está orientado hacia el bachillerato con esta materia el adolescente se enfrenta a nuevos conocimientos que, si bien tienen en común con las ciencias sociales algunas de sus características, contienen especificidades que precisan de su estudio como asignatura independiente.

La materia de Economía en 4º ESO está cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Competencias clave

La Competencia lingüística (CL) se desarrollará desde la materia de Economía, en la medida en que su instrucción promueva y diseñe situaciones de aprendizaje para que el alumnado consiga adquirir vocabulario básico y funcional de economía que le permita interpretar los distintos mensajes con contenido económico que se transmiten desde los diferentes medios y reconocer la diversidad de estilos e intenciones según los contextos (social, familiar y escolar), con el fin de interactuar en el mundo que lo rodea.

La Competencia matemática (CMCT) a través del conocimiento y la comprensión de las principales herramientas matemáticas, aplicadas al análisis de las variables económicas. Se fomentará el empleo de modelos, simuladores, fórmulas y gráficos para describir, interpretar y analizar realidades en las que intervengan diversas variables económicas.

La Competencia en ciencia y tecnología (CMCT), puesto que sirve para aplicar los avances y la investigación respecto a la búsqueda de mayor productividad y eficiencia, tanto en el uso de los diferentes factores como en los procesos productivos, y siempre con el horizonte de modificar el entorno en respuesta a las necesidades humanas. La instrucción en economía favorece también la

comprensión de las relaciones entre tecnología, ética, ciencia y medioambiente, permitiendo desarrollar la curiosidad por poner en valor apreciaciones críticas entre ellas: de la sociedad, con el cuestionamiento de sus valores y cuestiones morales; de la cultura, con la globalización de las relaciones comerciales a través de los medios multimedia, transporte y de lo medioambiental, con el estudio de la contaminación y el desarrollo sostenible.

La Competencia digital (CD), el estudio de esta materia contribuirá de manera efectiva a que el alumnado comprenda las oportunidades que ofrecen las TIC en los diferentes contextos: cotidianos, educativos, familiares, sociales y profesionales, para la comunicación (correo electrónico, videoconferencias, foros, plataforma virtual, etc.); para el comercio electrónico (comparativa de precios, mayor oferta, compras racionales...) o para la consulta de estadísticas oficiales sobre variables macroeconómicas.

La Competencia de Aprender a Aprender (AA), la conciencia del propio aprendizaje, emprendido durante su formación para la toma de decisiones económicas racionales, le permitirá extrapolar el proceso aprendido a otras situaciones posteriores en su vida personal, favoreciendo, de este modo, su desarrollo personal y social.

Las Competencias sociales y cívicas (CSC), conociendo los fundamentos de la economía globalizada y el papel de los movimientos migratorios, de capitales y de mercancías y su repercusión en los sistemas de valores, predominantes o no, de la sociedad.

La Competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE): La fijación de objetivos, medidas y presupuestos personales, el establecimiento de escalas de preferencia, la elección entre alternativas y el correspondiente coste de oportunidad aparejado, la comprensión de modelos económicos, y la investigación y el seguimiento de casos de éxito empresarial, tanto a nivel local como global, permitirán que el alumnado visibilice las oportunidades existentes,

identificando las más aptas para sus proyectos personales, profesionales o de negocio.

3. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

La asignatura de Economía en 4º de ESO contribuye a lograr que el alumnado desarrolle comportamientos de respeto hacia los demás. La asunción de sus deberes y el uso de sus derechos como agente económico y social le permitirán participar con solvencia y más informados en los diferentes asuntos de la vida cotidiana y corresponsabilizarse de sus decisiones. Ofrece, asimismo, afianzar hábitos de trabajo, individuales y de equipo, como la disciplina y el estudio mediante la realización eficaz de las actividades, las tareas y los proyectos que se les encomiende, referenciados en diversidad de contextos, personales, escolares, familiares y sociales. Además, contribuirá a conseguir aquellos objetivos de etapa relacionados con el tratamiento integral de las distintas fuentes de información, las provenientes de su propia trayectoria académica o de sus experiencias, las disponibles en la biblioteca escolar o las que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos que le capacite para identificar y buscar posibles soluciones a los problemas. Al tratarse de una nueva asignatura en la etapa de Secundaria, su enseñanza tenderá puentes con otras disciplinas en las que se apoya, ofreciendo con ello un aliciente adicional para que el alumnado conciba el conocimiento científico como un saber integrado.

Por otra parte, las situaciones de aprendizaje se gestionarán de manera que ayuden al alumnado o al grupo a organizar su propio proceso de aprendizaje, emprendiendo acciones de planificación, tomando decisiones y responsabilizándose de los resultados obtenidos, tanto individuales como colectivos.

Por último, la instrucción en economía contribuirá a que el alumnado comprenda los distintos textos, mensajes y discursos, especialmente los de contenido económico; a que exprese y comunique de manera eficaz, oralmente y por escrito, sus ideas, reflexiones y conclusiones; y a que disfrute con la lectura, posibilitándole para la adquisición de nuevos conocimientos y para un aprendizaje permanente.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS TEMPORALIZADOS.

Criterios de evaluación:

1º.-Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos que se aplican en las decisiones económicas, con los condicionantes de recursos y necesidades en diferentes escenarios, valorando su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, así como conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

2º.-Describir los diferentes tipos de empresas y las formas jurídicas más apropiadas que estas pueden adoptar, a través del análisis de diversos casos de empresas relacionando cada una de ellas con las correspondientes exigencias de capital, las responsabilidades legales y fiscalidad empresarial que deben observar sus propietarios y gestores, identificando asimismo las fuentes de financiación a su alcance y las interrelaciones que establecen con su entorno inmediato.

3º.-Analizar los procesos productivos que llevan a cabo diferentes empresas de distintos sectores económicos para cumplir sus funciones y alcanzar sus objetivos, explicando, para un caso sencillo de empresa, sus características de eficiencia y productividad y calculando su beneficio mediante la determinación de su estructura de ingresos y costes.

4º.-Realizar un presupuesto personal que diferencie los distintos tipos de gastos e ingresos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal, y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos relacionados con el bienestar propio y social, expresando una actitud positiva hacia este.

5º.-Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la idoneidad del uso de cada una de ellas para cada situación planteada, con garantía y responsabilidad.

6º.-Analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y las áreas de gastos del Estado interpretando gráficos donde se muestre su distribución, explicar los conceptos de deuda pública y déficit público, diferenciándolos, y determinar el impacto que la desigualdad de la renta tiene para la ciudadanía así como estudiar el papel redistributivo del Estado.

7º.-Diferenciar las variables macroeconómicas de tipos de interés, inflación y desempleo para, mediante la interpretación de datos y gráficos, analizar las relaciones existentes entre ellas y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.

8º.-Valorar, a partir del análisis de datos sobre el desempleo en España, las diferentes opciones de política macroeconómica que se pueden implementar

para hacer frente al desempleo reconociendo, mediante la investigación, las oportunidades y tendencias del mercado de trabajo en distintos ámbitos.

9º.-Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional, y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente, analizando acontecimientos económicos contemporáneos relacionados.

Estándares de aprendizaje:

1º.-Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

2º.-Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

3º.-Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.

4º.-Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.

5º.-Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.

6º.-Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

7º.-Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

8º.-Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.

9º.-Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

10º.-Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

11º.-Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

12º.-Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

13º.-Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

14º.-Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

15º.-Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.

16º.-Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

17º.-Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

18º- Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.

19º.-Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

20º.-Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

21º.-Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

22º.-Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

23º.-Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

24º.-Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.

25º.-Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.

26º.-Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.

27º.-Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

28º.-Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

29º. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

30º.- Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

31º.- Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

32º.- Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

33º.- Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

34º.- Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

35º.- Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

36º.- Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

37º.- Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

38º.- Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

39º.- Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.

40º.- Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

41º.-Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

42º.-Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Contenidos:

El bloque de aprendizaje I, «Ideas económicas básicas», se ha planteado con el propósito de que se reconozcan las claves de los problemas básicos de la economía y sus relaciones de causalidad e intencionalidad, interdependencia y conflicto. Se estudiarán las diversas formas de abordar diversas problemáticas económicas en diferentes contextos, espaciales y temporales, interpretando así la realidad social y contribuyendo a fomentar posturas que evolucionan hacia el reconocimiento de la diversidad como valor económico en sí mismo. Además, se introducirá al alumnado en la utilización de la terminología económica y en el método de estudio de la ciencia económica, mediante la utilización de modelos económicos.

El bloque de aprendizaje II, «Economía y empresa», tiene como finalidad abundar en la terminología económico-empresarial y en el papel económico y social de las empresas en la actualidad. La descripción de los procesos productivos, la identificación de las características de las empresas, la configuración de las estructuras de costes empresariales, la determinación de sus objetivos así como la constatación del cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones empresariales y sus consecuencias en la vida de las personas facilitan en el alumnado actitudes de respeto y curiosidad por el entramado empresarial de su entorno, contribuyendo a conocer la realidad para someterla a reflexión crítica y posibilitar su función transformadora.

En el bloque de aprendizaje III, «Economía personal», los conocimientos que se proponen buscan que el alumnado sistematice la información necesaria para elaborar su propio plan financiero: presente y futuro, según las distintas etapas de la vida; y desarrolle pautas de consumo razonable, reforzando su soberanía como consumidor potencial, en beneficio de su propio bienestar y el de la comunidad con la que interactúa. En suma, se pretende instruir al alumnado para que conozca los derechos y las responsabilidades de los consumidores en los diferentes mercados, haciendo especial hincapié en el mercado financiero. La identificación de ingresos y gastos, la formulación y evaluación de presupuestos personales, la diferenciación entre necesidades básicas y secundarias, la comparación de productos financieros de débito y de crédito, serán, todos ellos, procesos asociados a los contenidos de este bloque. Los aprendizajes de este bloque podrán ser transferidos por el alumnado a la vida real, favoreciendo su tránsito a la vida adulta, de manera autónoma y más informada. Aprender a través de la utilización de información extraída de hechos reales contribuirá a reforzar su capacidad analítica y crítica y a formarse su propia opinión.

El bloque de aprendizaje IV, «Economía y los ingresos y gastos del Estado», será el encargado de incorporar las primeras nociones sobre macroeconomía. El enfoque competencial del currículo, aplicado a este bloque, permitirá reconocer las diferentes partidas de ingresos y gastos públicos, tanto de los Presupuestos Generales del Estado como de las diferentes Administraciones autonómicas y locales. A partir de este conocimiento, se pasará a identificar el concepto de déficit público y su financiación. También se trabajará sobre el uso potencial de estos como instrumentos de redistribución de la renta y la riqueza, y de estabilización de la actividad económica. Con ello, se podrá dismantelar la idea preconcebida y muy extendida a estas edades, de que las cosas ocurren por azar. El recurso de las TIC es especialmente valioso para este bloque, pues a través de indagaciones en los institutos estadísticos

oficiales, autonómicos, nacionales y europeos, el alumnado se podrá acercar a datos actualizados y veraces sobre las cuentas públicas.

Con el bloque de aprendizaje V, «Economía y tipos de interés, inflación y desempleo», se introduce al alumnado en el alcance de estas variables y sus interrelaciones. El estudio de las causas y consecuencias económicas y sociales de la inflación y la deflación, las variaciones en los tipos de interés y sus repercusiones en la marcha de las economías, y el estudio y las medidas del desempleo, van a posibilitar que el alumnado valore, de manera objetiva y constructiva, las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para frenar el desempleo; e investigue sobre los distintos ámbitos, oportunidades y tendencias del empleo.

El estudio del bloque de aprendizaje VI, «Economía internacional», favorece la comprensión del contexto económico globalizado, las causas de su aparición y el impacto que dicho proceso ha tenido en las diferentes economías. El crecimiento económico, producto del comercio internacional y de los procesos de integración económica, conlleva un elevado grado de interconexión de los mercados y estos, a su vez, repercuten en la calidad de vida de las personas y en el medioambiente. A partir de pequeñas investigaciones sobre el entorno económico y social, se facilitará en el alumnado la curiosidad y el interés por conocer los problemas económicos actuales y el rol de las instituciones económicas, políticas y sociales en los ámbitos locales, nacionales e internacionales. Se busca que el alumnado conozca, valore y aprecie el entorno cercano, pero con la conciencia, solidaria y crítica, de pertenencia a un sistema mucho más amplio.

Unidades didácticas:

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS

U.D.1. ¿Qué es la economía?

- Escasez y necesidad de elegir.
- Clasificación de bienes y servicios.
- Los principios de la elección individual: coste de oportunidad y coste marginal.
- Los principios de elección social: eficiencia y equidad.
- Los sistemas económicos.

U.D. 2. Análisis económico.

- La Frontera de Posibilidades de Producción.
- Los agentes económicos y sus relaciones. El flujo circular de la renta.
- El mercado de bienes y servicios. El modelo de oferta y demanda.
- La curva de demanda del mercado y de oferta. Equilibrio de mercado.

U.D.3. Producción y crecimiento

- Los factores de producción: recursos naturales, trabajo y capital.
- La productividad.
- El PIB.
- Los sectores económicos en España y Canarias.

Criterio de evaluación 1

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: ECONOMÍA Y EMPRESA

U.D. 4. Mercados y empresas

- Los objetivos y funciones de las empresas.
- El ciclo de producción.
- Mercados, empresas y familias.
- Costes, ingresos y el beneficio empresarial.

U.D. 5. La empresa en su contexto

- Tipos de empresas.
- Elementos de la empresa.
- La responsabilidad social corporativa.
- Financiación empresarial.
- Obligaciones de las empresas.

Criterios de evaluación 2 y 3

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: ECONOMÍA PERSONAL

U.D. 6. Planificación financiera

- Ingresos y gastos personales.
- El ahorro y el riesgo del endeudamiento.
- ¿Cómo se elabora un presupuesto?

Criterio de evaluación 4

U.D. 7. El dinero

- Las funciones del dinero.
- Creación de dinero bancario.
- El tipo de interés.

U.D. 8. El sistema financiero y sus productos

- Funcionamiento del sistema financiero.
- Tipos de intermediarios financieros.
- Tipos de tarjetas bancarias.
- Productos de inversión y claves de una inversión.

Criterio de evaluación 5

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

U.D. 9. Las Cuentas del Estado

- El sector público y el equilibrio presupuestario.
- Déficit y deuda pública.
- Los ingresos y gastos públicos.
- Los principales impuestos: IRPF, IVA, IGIC.
- El Estado del Bienestar.

Criterio de evaluación 6

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO

U.D. 10. La inflación.

- Definición y causas de la inflación.
- Efectos de la inflación.

U.D. 11. El mercado de trabajo

- El desempleo.
- Las estadísticas de empleo.
- La política de empleo.
- Tendencias y yacimientos de empleo.

Criterio de evaluación 7

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: ECONOMÍA INTERNACIONAL

U.D. 12: La perspectiva global de la economía

- El consumo y el ahorro.
- La inversión.
- La política económica.
- La política monetaria.
- La política fiscal.

U.D. 13: Retos de la economía mundial.

- El comercio internacional.
- La cooperación internacional
- La globalización.
- La Unión Europea.
- Crecimiento económico y medioambiente.
- El desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación 8 y 9

TEMPORALIZACIÓN	
U.D. 1. ¿Qué es la economía? U.D. 2. Análisis económico U.D. 3. Producción y crecimiento U.D. 4. Mercados y empresas U.D. 5. La empresa en su contexto	PRIMER TRIMESTRE
U.D. 6. Planificación financiera U.D. 7. El dinero U.D.8. El sistema financiero y sus productos U.D. 9. Las Cuentas del Estado	SEGUNDO TRIMESTRE
U.D. 10. La inflación. U.D. 11. El mercado de trabajo U.D. 12: La perspectiva global de la economía U.D. 13: Retos de la economía mundial	TERCER TRIMESTRE

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Las metodologías favorecedoras del desarrollo de competencias en la materia de Economía proponen estrategias de aprendizaje activo y participativo, en las que se combinen el «aprender haciendo» en los diferentes escenarios, reales o verosímiles, y en las que el alumnado pueda explicar las acciones emprendidas, es decir, los procesos y los elementos que le ha llevado a actuar con competencia. Se trata en definitiva de que se diseñen situaciones de aprendizaje en las que se evidencie la integración de conocimientos, destrezas y actitudes, siempre en función del nivel y el bloque de aprendizajes a desarrollar, y de que se posibilite el aprendizaje permanente y la creatividad a la hora de diseñar soluciones nuevas, constatando la eficacia de aprender a transformar las ideas en hechos. Se fomentará la interacción entre iguales, mediante debates o trabajos colaborativos, entre otros, así como la motivación por el trabajo bien hecho, mediante la implementación de procesos de autoevaluación y coevaluación. Asimismo la resolución de problemas y de casos prácticos de manera grupal facilitará que se atienda a la diversidad, complementando las explicaciones generales con las personalizadas.

Las actividades complementarias como las visitas a empresas o a instituciones oficiales o sociales, el contacto con empresarios, la asistencia a conferencias especializadas seleccionadas según los intereses del alumnado y siempre vinculadas a los criterios a desarrollar en cada momento, debidamente programadas y planificadas, permitirán la evaluación de los aprendizajes y la necesaria conexión entre el currículo y el entorno inmediato del alumnado. Se fomentará el uso de los recursos multimedia en la consecución de los aprendizajes, tanto para el desarrollo de actividades, tareas y proyectos como para la presentación y comunicación de los logros o resultados obtenidos. En cuanto a la organización espacial de las sesiones de clase se propone la

optimización en el uso de los espacios del centro, aulas específicas, biblioteca, etc. proponiendo diversas dinámicas de agrupamiento.

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje contenidos en la programación se plasmarán en distintos instrumentos de evaluación. Los alumnos deberán conseguir los criterios de evaluación y las competencias de la etapa.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Pruebas escritas. Se realizará al menos dos pruebas por trimestre para evaluar los criterios de evaluación explicados en el trimestre. Las pruebas consistirán en plantear diferentes cuestiones adecuadas a los criterios de evaluación explicados. Pueden ser preguntas cortas sobre conceptos teóricos, de reflexión y preguntas prácticas, etc.

- Actividades. En cada trimestre el alumnado realizará tareas y actividades con numerosas cuestiones de carácter teórico y práctico para trabajar los diferentes criterios de evaluación explicados en el trimestre.

Se dará como valor de la nota un 90% para aquella obtenida en las pruebas teóricas y un 10% para cuestiones restantes tales como participación en clase, asistencia, realización de tareas encomendadas.

En el caso de exámenes de recuperación la calificación máxima será de un 5.

No se permitirá la realización de exámenes con el fin de subir nota.

La media de nota para la calificación de cada trimestre y curso siempre que se obtenga al menos como nota mínima un 4 y además que la media resultante supere la calificación de 5.

Las recuperaciones de cada trimestre se realizarán siempre después de la entrega de notas del trimestre correspondiente y consistirá en una recuperación de la materia global impartida en ese trimestre.

Respecto a las faltas de ortografía se restará medio punto (0,5 puntos) si se superan las 5 faltas.

Adicionalmente se restará otro medio punto (0,5 puntos) si hay más de 10 faltas de ortografía correspondientes a la falta de tilde.

Evaluación extraordinaria.

En caso que el alumnado no supere la materia en la evaluación final ordinaria tendrá derecho a una prueba extraordinaria. Dicha prueba contendrán preguntas de tipo teórico y práctico de los criterios de evaluación de la materia.

Evaluación alternativa. Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos sujetos a los criterios y los procedimientos regulados en la Orden de Evaluación, que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación. En este sentido el alumno tendrá derecho en caso de pérdida de evaluación continua, a una prueba final y global, que contendrán preguntas de tipo teórico y práctico de los criterios de evaluación de la materia.

Para superar la evaluación la nota obtenida deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo, de la siguiente manera: Si la puntuación decimal supera o iguala el 5, el redondeo será por arriba al número

entero superior. Por ejemplo si el alumno consiguiera un 5,5 tendría una nota de 6 puntos. Si la puntuación decimal no supera el 5, el redondeo será por abajo al número entero inferior. Por ejemplo si el alumno consiguiera un 5,4 tendría una nota de 5 puntos. El alumno realizará una recuperación de los criterios de evaluación no superados de cada trimestre y consistirá en realizar una prueba que contendrá preguntas de tipo teórico y práctico de los criterios de evaluación no superados.

Para obtener la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta la consecución de todos los criterios de evaluación de la materia y las notas obtenidas en las tres evaluaciones y se superarán con una nota igual o superior a 5. El redondeo de la nota será por exceso si la parte decimal es igual o superior a 5 y por defecto si es inferior a 5.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para atender a la diversidad en el aula y la motivación por aprender es necesario que el profesorado procure todo tipo de ayudas, para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepan para qué lo aprende y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula, procurando la adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

Atendiendo a las necesarias adaptaciones a los diferentes niveles de los alumnos/as, se concretan las siguientes actuaciones, entre otras, que permitan atender las diferencias individuales del alumnado:

- Graduar la dificultad de las actividades de enseñanza-aprendizaje que se propongan, de forma que todos los alumnos puedan encontrar espacios de respuesta más o menos amplios.

- Formar grupos de trabajo para la realización de las actividades de aula - Flexibilizar el nivel de las realizaciones de las actividades de casa, dejando incluso la posibilidad de otros alternativos que contemplen los contenidos esenciales.
- La resolución de problemas y de casos prácticos de manera grupal facilitara que se atienda a la diversidad, complementando las explicaciones generales con las personalizadas.
- Durante el curso se realizarán actividades de recuperación y refuerzo de los contenidos impartidos.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libros de texto: El libro indicado para que lo sigan los alumnos corresponderá al de Editorial SM Savia. Las actividades básicamente estarán incluidas en el libro aunque también se realizarán otras procedentes de otros recursos o libros analizados por la docente.
- Material elaborado por la profesora.
- Recursos TIC, Internet, videos relacionados con la materia que se esté impartiendo en cada momento.
- La prensa económica.
- Textos de economía de revistas especializada.